



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y COORDINACIÓN EN
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

Código: SEA0536_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1752_3: Intervenir en la ejecución del catálogo de riesgos y fomentar el estudio de los mismos a entidades públicas o privadas en el ámbito de competencia asignado”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1752_3: Intervenir en la ejecución del catálogo de riesgos y fomentar el estudio de los mismos a entidades públicas o privadas en el ámbito de competencia asignado”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Realizar operaciones vinculadas a la determinación del catálogo de riesgos del ámbito de su competencia, recabando información sobre desastres ocurridos para facilitar la identificación de los mismos, cumpliendo la normativa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Detectar mediante la observación directa de la zona, los riesgos derivados de procesos naturales (geológicos, climáticos y geoclimáticos), tecnológicos y antrópicos, su génesis, clasificación y efectos para identificar su tipología en el ámbito de competencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Consultar los catálogos históricos de catástrofes, tanto a nivel nacional, autonómico o local para obtener datos sobre los riesgos existentes en el ámbito de competencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Elaborar a través del conocimiento histórico de los ciudadanos y archivos de hemeroteca el listado de los riesgos, que han afectado al ámbito de competencia territorial en épocas anteriores para incluirlo en los estudios de los análisis de riesgos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.4: Registrar las actividades peligrosas tanto industriales como de transporte de mercancías o actividades nucleares, presentes en el territorio, indicando la actividad, peligrosidad, rutas de transporte y localización de las mismas, para incluirlas en los estudios de análisis de riesgos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Preparar el modelo de encuesta a la población incluyendo fecha, lugar del fenómeno peligroso ocurrido y áreas afectadas para disponer de información estandarizada de la catástrofe.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.6: Reseñar en un mapa del territorio el catálogo de riesgos, en función de su tipología, para la localización de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.7: Utilizar como complemento las metodologías de identificación de riesgos, tales como, lectura de mapas, fotografía aérea y nuevas tecnologías disponibles para la elaboración del catálogo de riesgos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Proponer elaboración de análisis de riesgos a organismos competentes o expertos para especificar medidas, medios y recursos en caso de catástrofe, cumpliendo las normas y procedimientos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Identificar organismos o instituciones, públicos o privados, dedicados al estudio de análisis de riesgos, valorando su historial de trabajos efectuados en actuaciones anteriores para proponer, la elaboración de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Presentar a los organismos o instituciones, públicos o privados los riesgos detectados en el catálogo, encargando la elaboración de mapas de riesgos, para evaluar las consecuencias y adoptar medidas de prevención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Recopilar los mapas de riesgos elaborados, incluyéndolos en los planes territoriales y especiales, para optimizar el uso de los medios y recursos existentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Recopilar información de catálogos y mapas de riesgos, para predecir consecuencias de desastres, aplicar medidas preventivas y elaborar Planes de Protección Civil y emergencias en el ámbito de competencia, cumpliendo la normativa y procedimientos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Determinar el riesgo a partir de los catálogos y mapas de riesgo en función de la peligrosidad, vulnerabilidad y exposición al mismo, para aplicar medidas preventivas y planificar la intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Estimar los daños a personas, bienes, infraestructuras y servicios esenciales, en función del análisis de riesgos elaborados, para aplicar medidas preventivas y planificar la intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Evaluar las medidas preventivas, tanto estructurales como no estructurales, en función del análisis de riesgos elaborados, para planificar la intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Determinar las medidas preventivas a adoptar con los datos obtenidos de los estudios de riesgos, para atenuar las consecuencias de los desastres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Incluir en la planificación los resultados obtenidos de los estudios de riesgo, para diseñar la respuesta, los medios y recursos en la intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>